PLAN ESTRATÉGICO CORIA DEL RÍO

TOMO I

Fotografía: Tania Valle

Ayuntamiento de Coria del Río

río de vida Coria del Río

Cámara Sevilla

ÍNDICE

1. RESUMEN EJECUTIVO ……..2

2. DESARROLLO DEL PLAN ESTRATÉGICO ……6

3. MAPA ESTRATÉGICO ……..……..11

4. LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS ……..……..15

5. PLAN DE ACCIÓN ……..……..24

6. PROPUESTAS INTERNAS……..61

7. REFERENCIAS DOCUMENTALES, WEBs Y BIBLIOGRAFÍA……..66

8. ANEXOS

   8.1. ANEXO 1. Metodología Sesión trabajo.

   8.2. ANEXO 2. Resultado cuestionarios participación.

   8.3. ANEXO 3. Aportaciones agentes Grupos Políticos.

Este Plan Estratégico ha sido elaborado para el

Ayuntamiento de Coria del Río, Sevilla

Ayuntamiento
de Coria del Río

Plan Estratégico elaborado por:

BOXDIGITAL S.L.

www.boxdigital.com

Proyecto supervisado por la **Cámara Oficial de Comercio Industria y Navegación de Sevilla**.

Cámara
Sevilla

1. RESUMEN EJECUTIVO

Un Plan Estratégico es, en esencia, un ejercicio colectivo de ordenamiento de ideas y prioridades de un municipio seleccionadas a través de la participación de los agentes de ese municipio, partiendo de los propios ciudadanos a través de instituciones, representantes, agentes de interés y hasta la administración local que dirige, coordina y hace posible la implantación de esas medidas.

Es por tanto un ejercicio de identificación de necesidades, oportunidades y retos y planificación de las actuaciones pertinentes para afrontar dichos aspectos, con garantía de éxito.

En la implicación de todos los agentes de interés, institucionales, ejecutivos y de ciudadanía es una de las principales claves del éxito del desarrollo de estas medidas, como generador de un ámbito de corresponsabilidad e implicación de las partes.

El objetivo principal del ***Plan Estratégico Coria+20*** (PEC20), consiste en establecer una pauta integral de acción hacia el posicionamiento de Coria del Río como referente de desarrollo integrado local en su comarca y posicionarse a todos los niveles como población innovadora y de futuro.

Para ello se pretende potenciar aquellos sectores de oportunidad que por su idiosincrasia y naturaleza propia tiene este territorio así como consolidar aquellos que ya están posicionados. Todo esto bajo una marca común, la identidad coriana y su tradición, unos principios básicos de sostenibilidad, competitividad y desarrollo inteligente y un horizonte de continuidad.

La implementación del plan se establece en un marco inicial de 5 años que abre una línea de desarrollo que se extiende hasta más allá del 2020, mediante revisión de indicadores y evolución de medidas de continuidad sobre la base establecida en este documento.

En su desarrollo el PEC20 ha permitido definir los elementos fundamentales para marcar la estrategia de futuro de Coria del Río, que son:

VALORES

HONESTIDAD: Transparencia, Ética, Atención a la ciudadanía y a sus intereses y servicios generales como base del fin general.

TRABAJO: Gestión eficaz, Profesionalidad, Puesta en marcha y mejora del servicio al pueblo.

PROXIMIDAD: Fomento de la participación, atención al ciudadano y mejora de la gestión y atención al ciudadano (trámites administrativos y burocracia).

COMPROMISO: Con el municipio y sus habitantes y con la meta de convertir a Coria en un referente de la Comarca, activo, y con proyecto de futuro.

MISIÓN 2016

"Responder a las necesidades y expectativas de los corianos y corianas y de los visitantes de este municipio, mejorando la calidad de vida mediante una gestión municipal inteligente e integrada, implicada y próxima orientada a la innovación, la sostenibilidad y la competitividad de este municipio"

VISIÓN 2020

"Coria del Río será un municipio innovador, emprendedor y eficaz en su gestión, con alianzas internacionales y referente turístico y social de la Comarca.

Un municipio sostenible y eficiente que, contando con la participación de todos sus vecinos y la implicación de su Ayuntamiento, avanzará hasta el estándar de municipio inteligente, moderno y estable que conserve sus raíces y dirija su mirada hacia el rio Guadalquivir."

Resultado de ello es el diseño del PEC20 que se estructura en 4 grandes objetivos generales desarrollados a través de 5 líneas estratégicas:

OBJETIVOS GENERALES

1. **Diseñar e implementar un nuevo modelo urbano integrado, inteligente y sostenible.**
2. **Fomentar el emprendimiento y dinamización. socioeconómica innovadora.**
3. **Diseñar el plan de apertura de Coria del Río.**
4. **Mejorar la calidad de vida de los corianos y corianas.**
5. **Maximizar el aprovechamiento del río Guadalquivir como motor socioeconómico y estandarte histórico cultural de Coria del río.**

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Coria inteligente, sostenible y eficaz

Coria inno-emprendedora

Coria, ciudad abierta

Coria, calidad de vida

Coria, río de vida

El PEC20 se constituye por tanto como una herramienta facilitadora de la implantación de medidas en este municipio que posibilitarán el camino hacia el desarrollo inteligente del mismo y cuyo éxito reside en el desarrollo del mismo y en su aplicación por parte de todos los agentes implicados. De este modo el Plan pasa a ser un apoyo a todas las políticas de desarrollo y participación el municipio.

2. DESARROLLO PEC20

La metodología a utilizar se ha diseñado en función a las características propias del estudio y del Ayuntamiento de Coria a fin de optimizar los recursos y avalar el éxito en la consecución de los objetivos marcados.

De forma general se define la metodología como una metodología estructurada, participativa y viva, siendo este un factor innovador que incluye revisiones y mejoras a lo largo del propio proceso de elaboración en función a nuevos resultados que influyan en lo anteriormente establecido o bien en aportaciones de las distintas entidades consultadas en los siguientes hitos.

Se desarrolla un proceso de gobernanza local basado en los procedimientos de de consulta, participación y transparencia para lo cual se va a utilizar una metodología propia basada en actos presenciales y semipresenciales de los distintos agentes implicados.

El Plan Estratégico Coria 2020 (PEC20) se ha diseñado a través de un proceso secuencial que integra las siguientes etapas:

ETAPA I: GESTACIÓN

- Sesión de Trabajo de Arranque del PEC20.- 26 de Junio de 2016
- Cumplimentación de cuestionarios.- Remitidos a las delegaciones del Ayuntamiento.
- Análisis estadístico del territorio.

En base a los resultados obtenidos del tratamiento de los datos y la extracción de conclusiones básicas se desarrollan dos líneas:

- SEMILLA: Filosofía y estructura vertebradora. Definición de Misión, Visión y Valores del Ayuntamiento de Coria del Río.

- DESARROLLO: Primera Propuesta de Planteamiento Estratégico.

Tras la elaboración de esta primera propuesta se procedió a establecer un tiempo de reflexión y consenso en el que el equipo designado por el Ayuntamiento ha podido realizar sus aportaciones al documento, dando lugar a la 1ª Versión de Planificación Estratégica.

Se corresponde con la tercera línea de actuación de la etapa de Gestación:

- CONSENSO: Integración de las aportaciones recibidas por el Ayuntamiento y de finalización del análisis, en su caso.

ETAPA II. CONSULTA Y PARTICIPACIÓN

CONSULTA

Iniciamos la segunda fase promoviendo acciones de sensibilización y reflexión bajo el formato de **"Sesión de trabajo Abierta: PEC20".**

En esta sesión, los portavoces de los grupos políticos de Coria del Río correspondientes al Partido Popular, Partido Socialista Obrero Español, Izquierda Unida y Coria Puede fueron informados del procedimiento y resultados de la primera fase así como se les entregó material de trabajo para su estudio y posterior aportaciones al PEC20.

En la sesión de trabajo en la que se debatieron cuestiones acerca de la necesidad de realización de un plan estratégico para el municipio, la Misión y Visión definida para Coria del Río y los retos a asumir en el futuro más próximo.

Tras la puesta en común de opiniones se envió a cada portavoz la primera versión del Informe de Planificación Estratégica, junto con el Procedimiento de Planificación y Consulta y el material de trabajo de la reunión.

En un plazo de 15 días los grupos que lo estimaron oportuno remitieron sus aportaciones que han sido incluidas en este documento en función a su integración en las líneas estratégicas y a la concordancia con el análisis técnico realizado.

PARTICIPACIÓN

Continuando con esta fase, el borrador de la Primera Versión de Planificación Estratégica se abrió a la participación, opinión y consulta de todo el municipio, a través de formularios online en la web del Ayuntamiento.

El proceso de participación se realizó mediante dos metodologías:

Participación directa: Mediante convocatoria directa en el área de participación y festejos del Ayuntamiento de Coria que realizó charlas informativas y repartió formularios para su cumplimentación en los talleres sociales y otros focos de actividad ciudadana del municipio.

Datos de participación: 3 charlas informativas. 52 cuestionarios cumplimentados.

Participación online: A través de la página del Ayuntamiento y de la fanpage de Facebook se difundió un cuestionario online de participación en el PEC20. Se realizó una difusión y dinamización a través de las redes sociales del Ayuntamiento.

Datos de participación: 202 participantes online cumplimentaron los cuestionarios.32 veces compartido.

ETAPA III. APROBACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PEC20

Una vez concluida la fase de consulta y participación, el Equipo de la Cámara de Comercio, ha analizado todas las propuestas formuladas en el proceso de Gobernanza (Consulta y Participación) con el objeto de elaborar la versión definitiva del Plan Estratégico.

En base a los objetivos y líneas estratégicas aprobadas en el documento de planificación estratégica se definen, temporalizan y valoran las acciones incluidas en el Plan Estratégico así como los indicadores de seguimiento y control de alertas.

Esta etapa concluye con aprobación, presentación y posterior difusión del PEC20.

El proceso apoyado transversalmente con distintas reuniones de seguimiento en los que participan expertos tanto del ámbito del Ayuntamiento como externo a él.

COMISIÓN SE SEGUIMIENTO

Modesto González Alcalde de Coria del Río.

Francisco José Gutiérrez Tte .Alcalde. Delegado de Dinamización Económica y Empleo.

Luis Cordero, Director del Dpto. Comercial y de Servicios de la Cámara de Sevilla.

Juan Luis Martínez, CSIGE.

Charo García, Gestor de Clientes. Dpto. Comercial y de Servicios de Cámara de Sevilla.

Tania Valle, Experta en Fondos Europeos y Desarrollo Estratégico. Asistencia técnica de Cámara de Sevilla.

23 de Junio 2016

Reunión de Lanzamiento

4 de Octubre

Reunión intermedia de seguimiento

25 de Noviembre

Reunión de seguimiento cierre

3. MAPA ESTRATÉGICO

MAPA ESTRATÉGICO CORIA DEL RIO +20

Coria inteligente, sostenible y digital

- Mejorar la ordenación urbanística.
- Optimizar del aprovechamiento de las infraestructuras públicas.
- Elaborar el PGOU Plan de Rehabilitación sostenible de viviendas.
- Planificar actuaciones de rehabilitación y aprovechamiento de espacios públicos en desuso.
- Mejora de los equipamientos públicos en materia de eficiencia energética (alumbrado público, etc.).
- Mejora de los equipamientos agrícolas en materia de eficiencia energética.
- Diseño de un Plan de mejora de los Polígonos industriales y su aprovechamiento (eficiencia energética, comunicación, transformación digital).

Coria inno-emprendedora

- Sensibilización e involucración de la población hacia la conservación de los espacios públicos de ocio, a través de un uso y disfrute responsables (campañas, redes voluntariado) y hacia el cuidado general de la población como bien común de todo el pueblo (residuos, ruido, etc.).
- Fomento de un plan de movilidad sostenible urbano e interurbano.
- Fomento de la participación activa social de mayores.
- Mejora de infraestructuras obsoletas y aprovechamiento de las mismas.

Coria, ciudad abierta

- Plan de Comunicación y visibilización del municipio.
- Fomento de las relaciones internacionales con Japón y consolidación y aprovechamiento de las existentes. Capitalización de acciones e inversiones ya realizadas.

Coria, calidad de vida

- Atender las situaciones derivadas del envejecimiento de la población.
- Establecer mecanismos para atraer a la población joven.
- Mejorar la accesibilidad universal.
- Fomentar un nuevo modelo urbano integrado, inteligente y sostenible.
- Aprovechar las "zonas de oportunidad" como posibilidades de integración y desarrollo.
- Implicar y hacer consciente a la población de Coria y de toda la comarca del importante patrimonio cultural del pueblo.

Coria, río de vida

ESTRUCTURA DEL PEC +20

L.ESTRATEGICA	OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACCIONES ESTRATEGICAS
Coria inteligente, sostenible y digital	Establecer las bases de la ordenación urbanística. Mejora del tráfico rodado urbano y conexiones interurbanas. Optimizar el aprovechamiento de las infraestructuras públicas. Diseñar un Plan de Rehabilitación sostenible de viviendas. Planificar actuaciones de rehabilitación y aprovechamiento de espacios públicos en desuso. Mejorar los equipamientos públicos en materia de eficiencia energética (alumbrado público, etc.). Mejorar los equipamientos agrícolas en materia de eficiencia energética. Avanzar y mejorar las acciones de Gobierno Abierto.	1. Diseño y aprobación del PGOU de Coria. 2. Elaboración de un catálogo de recursos patrimoniales de Coria del Río en formato electrónico de fácil uso y difusión. 3. Realizar un estudio de reforma, rehabilitación y aprovechamiento del mercado de abastos de Coria del Río (Nuevo Ayuntamiento, parking, mercado y espacio museístico,..). 4. Diseño de un Plan de mejora de los Polígonos industriales y su aprovechamiento. 5. Revisión del cumplimiento del Pacto de Alcaldes. 6. Estrategia de movilidad sostenible de Coria del Rio. Plan de mejora del tráfico urbano y comunicación. 7. Fomento de la movilidad sostenible. Campaña concienciación. 8. Eficiencia energética en edificios públicos. Campaña informativa y formativa de funcionarios y trabajadores del Ayuntamiento. Evaluación y reformas de edificios públicos. 9. Reforma de las instalaciones de alumbrado exterior bajo diseños de eficiencia energética. 10. Campaña de sensibilización e informativa sobre sistemas agrícolas sostenibles. Talleres. 11. Creación de una infraestructura de red inalámbrica para dotar al municipio de una serie de zonas WiFi que permitan acceso gratuito a internet por parte de los usuarios. 12. Revisión y actualización del Reglamento de Participación ciudadana. 13. Estrategia inteligente SE-40.
Coria inno-emprendedora	Fomentar el emprendimiento innovador y competitivo. Fomentar la competitividad empresarial de la zona. Fomentar y potenciar el aprovechamiento turístico de la zona. Mejorar y optimizar los recursos del Ayuntamiento para agilizar los trámites dirigidos al ciudadano. Externalizar servicios profesionales específicos que mejores la eficacia en la gestión municipal (transformación digital, etc.). Fomentar la Innovación social en el municipio. Establecer mecanismos efectivos 2ª oportunidad. Fomentar el asociacionismo empresarial.	1. Puesta en marcha de un vivero de empresas tecnológico. 2. Circuito para el emprendimiento innovador. 3. Sistema de mejora de la atención al emprendedor y al empresario. 4. Fomento del asociacionismo empresarial- campaña. 5. Fomento del asociacionismo empresarial- incentivos. 6. Premio al proyecto Innovador de Coria. 7. Fomento del Turismo- Estrategia de Marketing. 8. Fomento del Turismo- Mejora de la oferta turística. 9. Fomento del Turismo- Mejora de la infraestructura turística. Plan Turístico de la ciudad

L. ESTRATEGICA	OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACCIONES ESTRATEGICAS
Coria, ciudad abierta	Fomentar la visibilización del municipio. Fomentar las relaciones internacionales con Japón y consolidación y aprovechamiento de las existentes. Capitalización de acciones e inversiones ya realizadas.	1. Diseñar el plan de apertura de Coria del Río. 2. Misiones directas e inversas con Japón. 3. Plataforma de empresarial Coria-Japón: Exportación. 4. Creación de guías turísticas específicas para Japón. El turista de excelencia.
Coria, calidad de vida	Sensibilización e involucración de la población en conservación de los espacios públicos de ocio. Uso y disfrute responsable y cuidado general. Voluntariado. Fomento de un plan de movilidad sostenible urbano e interurbano Fomento de la participación activa social de mayores. Fomento de acciones de cultura, ocio y deportes para jóvenes. Mejora de infraestructuras obsoletas y aprovechamiento de las mismas. Mejorar la calidad de vida de los corianos y corianas.	1. Campaña sensibilización y Voluntariado para evitar el vandalismo en parques y zonas públicas. 2. Potenciar funcionamiento del centro de adultos. 3. Recuperación de espacios de interés para uso público. Huertos sociales. 4.Potenciar la finalización y apertura del centro de salud. 5. Mejora del sistema de limpieza. Convenio actuación punto limpio. 6. Fomento de la actividad cultural y de ocio. Flamenco, tradición y del folclore. 7. Propuesta de Festival de música joven y gestión de oferta nocturna. 8. Rehabilitación y ampliación de zonas deportivas. 9. Plan de ampliación y mejora de equipamientos educativos.
Coria, río de vida	Incorporar el aprovechamiento del río en todos y cada una de las acciones del Plan Estratégico, de una forma directa o indirecta.	-Fomento de una gastronomía propia de la zona- Oferta turística. Integración en las rutas turísticas propuestas -Recuperación de muelles y creación de rutas por el río: Pantalán y otras zonas -Uso del paso del río y su explotación turística como vector de integración de los ámbitos urbano y rural.

4. LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Línea estratégica 1. Coria inteligente, sostenible y digital

Esta línea se estructura en una serie de acciones dirigidas a afrontar los siguientes retos, de entre los identificados en el diagnóstico, que presenta Coria del Río en su camino a la evolución del municipio hacia las estrategias inteligentes y sostenibles. Para ello es necesario establecer un modelo de acciones asentado bajo las bases de una planificación previa, que consiga afrontar y solventar los siguientes desafíos detectados en las fases anteriores:

- ***Fomentar un nuevo modelo urbano integrado, inteligente y sostenible.***
- ***Aprovechar las "zonas de oportunidad" como posibilidades de integración y desarrollo.***
- ***Fomentar un cambio en el modelo de movilidad urbana.***

Estos retos se desarrollan a través de los siguientes objetivos específicos, interrelacionados entre sí y en algunos casos con otras líneas de interés.

Objetivo General: Diseñar e implementar un nuevo modelo urbano integrado, inteligente y sostenible.

Objetivos específicos.-

- Establecer las bases de la ordenación urbanística.
- Mejora del tráfico rodado urbano e conexiones interurbanas.
- Optimizar el aprovechamiento de las infraestructuras públicas.
- Diseñar un Plan de Rehabilitación sostenible de viviendas.
- Planificar actuaciones de rehabilitación y aprovechamiento de espacios públicos en desuso.
- Mejorar los equipamientos públicos en materia de eficiencia energética (alumbrado público, etc.).
- Mejorar los equipamientos agrícolas en materia de eficiencia energética.
- Avanzar y mejorar las acciones de Gobierno Abierto.

El diseño de las medidas estratégicas viene determinado por el análisis previo realizado y el proceso de consulta y también por los resultados obtenidos en el proceso de participación establecido en el plan estratégico.

Se han tenido en cuenta la confluencia de propuestas en torno a los retos, problemas y objetivos de esta línea estratégica que nos han aportado los grupos políticos participantes y la población en sí misma.

Así por ejemplo se establecen medidas de transporte sostenible en base a las propuestas realizadas por dos de los tres grupos políticos que han aportado propuestas en este ámbito, y en base a la radiografía que nos muestra el formulario de participación de la ciudadanía que establece que más del 66% de los encuestados utilizan el coche como medio exclusivo de transporte y en combinación con otros medios (moto, bus,…) más del 75% de la población de Coria. Además los ciudadanos consideran necesario mejorar el tráfico, zonas de parking y las conexiones de Coria en pro de aprovechar una de sus mejores cualidades, la ubicación geográfica (cualidad reseñada por más del 81% de los encuestados), a través de un sistema de comunicaciones y acceso ágil.

Medidas estratégicas:

1. Diseño y aprobación del PGOU de Coria.
2. Elaboración de un catálogo de recursos patrimoniales de Coria del Río en formato electrónico de fácil uso y difusión.
3. Realizar un estudio de reforma, rehabilitación y aprovechamiento del mercado de abastos de Coria del Río.
4. Diseño de un Plan de mejora de los Polígonos industriales y su aprovechamiento.
5. Revisión del cumplimiento del pacto de alcaldes
6. Estrategia de movilidad sostenible de Coria del Río. Plan de mejora del tráfico urbano y comunicación con otros municipios.
7. Fomento de la movilidad sostenible. Campaña concienciación.
8. Eficiencia energética en edificios públicos. Campaña informativa y formativa de funcionarios y trabajadores del Ayuntamiento. Evaluación y reformas de edificios públicos.
9. Reforma de las instalaciones de alumbrado exterior bajo diseños de eficiencia energética.
10. Campaña de sensibilización e informativa sobre sistemas agrícolas sostenibles. Talleres informativos.
11. Creación de una infraestructura de red inalámbrica para dotar al municipio de una serie de zonas WiFi que permitan acceso gratuito a internet por parte de los usuarios.
12. Revisión y actualización del Reglamento de Participación ciudadana. Propuesta de nuevos procedimientos de administración electrónica.

Línea estratégica 2. Coria inno-emprendedora

Los retos que Coria del Río debe afrontar dentro de esta línea estratégica son los incardinados en las dimensiones social y económica:

- ***Optimizar la base productiva de Coria del Río mediante medidas innovadoras y de futuro.***
- ***Fomentar del turismo desde nueva perspectiva innovadora e integral***
- ***Establecer mecanismos para atraer a la población joven.***

Para ello en la planificación estratégica se definieron una serie de objetivos, general y específicos que dan pie a la propuesta de las acciones o medidas a desarrollar en esta línea.

Objetivo general.-

- Fomentar el emprendimiento y dinamización socioeconómica.

Objetivos específicos.-

- Fomentar el emprendimiento innovador y competitivo.
- Fomentar la competitividad empresarial de la zona.
- Fomentar y potenciar el aprovechamiento turístico de la zona.
- Mejorar y optimizar los recursos del a Ayuntamiento para agilizar los trámites dirigidos al ciudadano.
- Externalizar servicios profesionales específicos que mejore la eficacia en la gestión municipal (transformación digital, etc.).
- Fomentar la Innovación social en el municipio.
- Establecer mecanismos efectivos Segunda oportunidad.
- Fomentar el asociacionismo empresarial.

Medidas:

1. Puesta en marcha de un vivero de empresas tecnológico.
2. Circuito para el emprendimiento innovador.
3. Sistema de mejora de la atención al emprendedor y al empresario.
4. Fomento del asociacionismo empresarial- campaña.
5. Fomento del asociacionismo empresarial- incentivos.
6. Premio al proyecto Innovador de Coria.
7. Fomento del Turismo- Estrategia de Marketing.
8. Fomento del Turismo- Mejora de la oferta turística.
9. Fomento del Turismo-- Mejora de la infraestructura turística.

Línea estratégica 3. Coria, ciudad abierta

Coria del Río presenta muchos valores que la posicionan como municipio con potencial exportador y de apertura a otros mercados. La principal baza de esto se relaciona con la relación histórica con Japón y su potencial de explotación.
Los retos a los que se enfrenta son:

- ***fomentar un nuevo modelo urbano integrado, inteligente y sostenible.***
- ***aprovechar las "zonas de oportunidad" como posibilidades de integración y desarrollo.***
- ***optimizar la base productiva de Coria del Río mediante medidas innovadoras y de futuro.***
- ***fomento del turismo desde nueva perspectiva innovadora e integral.***

De entre los ciudadanos que han participado en el proceso de consulta del PEC+20 un 43% destaca el patrimonio cultural como una de las cualidades más positivas, de los que un 13% destaca específicamente su relación histórica con Japón.

Por otra parte dentro de las grandes apuestas de este nuevo periodo europeo para nuestra comunidad destaca la apuesta por el potencial de internacionalización que presenta Andalucía, siendo por tanto una ventaja competitiva la situación de Coria del Río en relación a un mercado tan interesante como el japonés.

Esta circunstancia debe ser más potenciadora de futuras relaciones de internacionalización con otros mercados.

Objetivo general.-

Poner en marcha un plan de acción de visibilización y posicionamiento exterior de Coria.

Objetivo específicos.-
Se propone por tanto como objetivos de esta línea:

- Fomentar la visibilización del municipio.
- Fomentar las relaciones internacionales con Japón y consolidación y aprovechamiento de las existentes. Capitalización de acciones e inversiones ya realizadas.

Las medidas propuestas para llevar a cabo los objetivos marcados se centralizan en:

1. Diseñar de plan de apertura de Coria del Río.
2. Misiones directas en inversas con Japón (Cámara).
3. Plataforma de empresarial Coria-Japón: Exportación.
4. Creación de guías turísticas específicas para Japón. El turista de excelencia.

Línea estratégica 4. Coria, calidad de vida

Según la encuesta de participación ciudadana el 35,8 % de los corianos se encuentra bastante satisfecho de vivir en Coria y un 69,1 % de los encuestados consideran que la calidad de vida es buena o muy buena.

No obstante se desprenden de este y otros análisis muchos "puntos calientes" que serían necesario enfocar en la planificación de medidas estratégicas.

Algunos de los retos a los que se enfrenta esta línea, que afectan a su vez a varias de las dimensiones definidas en la planificación estratégica, son:

- ***Atender las situaciones derivadas del envejecimiento de la población.***
- ***Establecer mecanismos para atraer a la población joven.***
- ***Mejorar la accesibilidad universal.***
- ***Fomentar un nuevo modelo urbano integrado, inteligente y sostenible.***
- ***Aprovechar las "zonas de oportunidad" como posibilidades de integración y desarrollo.***
- ***Implicar y hacer consciente a la población de Coria y de toda la comarca del importante patrimonio cultural del pueblo.***

Dentro de los aspectos valorados como más prioritarios a la hora de acometer acciones se encuentra el estado de los parques y espacios urbanos que se considera que se encuentra en muy mal estado por el 97.6% de la población. Muy relacionado con esto se encuentra la limpieza del municipio que es uno de los problemas mayoritariamente indicado por la ciudadanía de Coria del Río.

También destacar que para los 43 % corianos el patrimonio cultural es una de las cualidades a subrayar de la población, mientras que consideran hay que combatir el vandalismo y la falta de oferta cultural a los jóvenes, entre otras cuestiones.

Objetivo General.-

Mejorar la calidad de vida de los corianos y corianas.

Objetivos específicos.-

En este objetivo se concentran muchos de los anteriores tanto por el impacto indirecto como por la visión integrada base del planteamiento estratégico. Además de los objetivos específicos anteriores incluimos aquí:

- Sensibilización e involucración de la población hacia la conservación de los espacios públicos de ocio, a través de un uso y disfrute responsable (campañas, redes voluntariado) y hacia el cuidado general de la población como bien común de todo el pueblo (residuos, ruido, etc.).
- Fomento de un plan de movilidad sostenible urbano e interurbano.
- Fomento de la participación activa social de mayores.
- Fomento de acciones de cultura, ocio y deportes para jóvenes.
- Mejora de infraestructuras inadecuadas y aprovechamiento de las mismas.
- Mejorar la calidad de vida de los corianos y corianas.

En este marco planteamos las siguientes medidas de actuación:

1. Campaña sensibilización y voluntariado para evitar el vandalismo en parques y zonas públicas.
2. Potenciar funcionamiento del centro de adultos.
3. Recuperación de espacios de interés para uso público. Huertos sociales.
4. Potenciar la finalización y apertura del centro de salud.
5. Mejora del sistema de limpieza. Convenio actuación punto limpio.
6. Fomento de la actividad cultural y de ocio. Flamenco, tradición y folclore.
7. Propuesta de Festival de música joven y gestión de oferta nocturna.
8. Rehabilitación y ampliación de zonas deportivas.

Línea estratégica 5. Coria, río de vida

El río supone para el 82% de la población coriana una de las mejores cualidades de Coria del Río, junto con la ciudadanía (66%) y la ubicación (81%).
Este elemento de enorme valor patrimonial y socioeconómico no termina de integrarse en la actividad del municipio a pesar de los esfuerzos y acciones ya realizadas.

Es por eso fundamental que se considere de forma integrada en todos los ejes y líneas del PEC20 que resumimos en una meta principal:

-Incorporar el aprovechamiento del río en todos y cada una de las acciones del Plan Estratégico, de una forma directa o indirecta.

Resumimos de forma directa aquí las principales acciones en las que se integra el río como factor fundamental:

-Fomento de una gastronomía propia de la zona con base en el río.	Plan de Turismo.-Oferta turística.
-Integración en las rutas turísticas propuestas.	Plan de Turismo.-Oferta turística.
-Recuperación de muelles y creación de rutas por el río.	Plan de Turismo.-Infraestructuras.
-Uso del paso del río y su explotación turística como vector de integración de los ámbitos urbano y rural.	Plan de Turismo y Acciones de ordenación del territorio. Coria, calidad de vida. Juventud y deporte.

De esta forma las acciones incluidas en este apartado se ven reflejadas en la gran parte de las acciones especificadas en el presente documento respondiendo al Esquema:

PLAN ESTRATÉGICO CORIA DEL RÍO

+20

Ayuntamiento de Coria del Río

río de vida Coria del Río

Cámara Sevilla